



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

543

ÚNICO. La Comisión de Puntos Constitucionales, no advierte elementos para realizar observaciones en el contenido del Informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 23 veintitrés días del mes de febrero de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. OCTAVIO OCAÑO CÓRDOVA.

PRIMER SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.

TERCER SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

[Firma manuscrita]